



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PALMA**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE****12137***Aprobación definitiva modificación de crédito*

El Pleno del Ayuntamiento de día 28 de octubre del presente año aprobó inicialmente la modificación de crédito extraordinario núm. 1 financiado con la baja de créditos en el presupuesto del Instituto Municipal del Deporte para 2021. Se hace saber que no habiéndose presentado alegaciones en contra en el plazo de exposición pública comprendido entre el 5 y el 25 de noviembre, ambos inclusive, queda APROBADO DEFINITIVAMENTE, quedando establecidas las consignaciones presupuestarias de la siguiente forma:

Org.	Fun.	Eco.	Descripción	C.Iniciales	Modificaciones	Crédito def.
			a) Aumento de gastos			
20	34000	22605	INDEMNIZACIÓN POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	0,00	150.000,00	150.000,00
				0,00	150.000,00	150.000,00
			b) Disminución de gastos			
20	34200	22716	CONTRATOS SERVICIO MANTENIMIENTO INSTAL. SON HUGO	336.858,36	150.000,00	186.858,36
				336.858,36	150.000,00	186.858,36

Palma, 26 de noviembre de 2021

El gerente del Instituto

Rafael Navarro Roig

